



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se resuelve la concesión de permisos parcialmente retribuidos para los funcionarios de carrera que imparten enseñanzas no universitarias en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación, convocados por la Orden EDU/216/2017, de 21 de marzo.

Mediante la Orden EDU/216/2017, de 21 de marzo, se convocaron, para el curso escolar 2017/2018, permisos parcialmente retribuidos para los funcionarios de carrera que imparten enseñanzas no universitarias en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, y asimismo, se delegó la competencia para su resolución, así como para la revocación y aceptación de la renuncia a los permisos concedidos.

Una vez examinadas por la comisión de selección las solicitudes presentadas, y elevada propuesta de resolución, de conformidad con el apartado octavo.1 de la citada orden de convocatoria,

RESUELVO

Primero.– Permisos concedidos.

Conceder el permiso parcialmente retribuido, convocado por la Orden EDU/216/2017, de 21 de marzo, a partir del curso 2017/2018, a los funcionarios de carrera que imparten enseñanzas no universitarias en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación, recogidos en el Anexo I.

Segundo.– Permisos desestimados.

Desestimar las solicitudes del permiso que aparecen en el Anexo II, con indicación de la correspondiente causa.

Tercero.– Características y compatibilidad.

1. De conformidad con lo establecido en el apartado segundo de la Orden EDU/216/2017, de 21 de marzo, el permiso se concede para un período de cinco cursos escolares consecutivos, prestando los beneficiarios los servicios correspondientes a jornada completa a lo largo de los cuatro primeros cursos y disfrutando del permiso a lo largo del quinto curso escolar. Este permiso no podrá ser interrumpido, fraccionado o aplazado. Durante los cinco cursos escolares citados, el funcionario percibirá el ochenta y cinco por ciento de las retribuciones que le corresponderían por el desempeño de sus funciones.

El período de cinco años en el que se enmarca el permiso comenzará al inicio del curso escolar 2017/2018.

Los funcionarios, durante el curso escolar en el que disfruten del permiso parcialmente retribuido, permanecerán en situación de servicio activo, conservando, en su caso, el destino definitivo. Igualmente, dicho período les será computable a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

2. Según se dispone en el apartado noveno de la Orden EDU/216/2017, de 21 de marzo, la concesión del permiso parcialmente retribuido será compatible con el disfrute de las licencias establecidas en el artículo 62.1 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León y con los permisos aplicables en la normativa vigente que no supongan reducción de retribuciones. No obstante, será incompatible con la concesión de licencias por estudios convocadas por la Consejería de Educación.

Cuarto.– Seguimiento.

A tenor de lo indicado en el apartado undécimo de la Orden EDU/216/2017, de 21 de marzo, las direcciones provinciales de educación velarán por el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Orden EDU/216/2017, de 21 de marzo, por parte de los beneficiarios, durante todo el período en el que se enmarca el permiso parcialmente retribuido.

Quinto.– Cargo unipersonal.

Con arreglo a lo establecido en el apartado tercero.1 d) de la Orden EDU/216/2017, de 21 de marzo, los beneficiarios de esta medida que estuvieren desempeñando cargo unipersonal de gobierno en centros docentes durante el cuarto curso de aplicación de la medida, deberán presentar en el mes de julio de ese año el compromiso de abandono o no renovación del cargo directivo.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 8.2, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con carácter previo y potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, ante el Consejero de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 30 de junio de 2017.

*El Director General
de Recursos Humanos,*
(P.D. Orden EDU/216/2017, de 21 de marzo)
Fdo.: JESÚS MANUEL HURTADO OLEA

ANEXO I

RELACIÓN DE PERMISOS PARCIALMENTE RETRIBUIDOS CONCEDIDOS, PARA EL CURSO 2017/2018, CONVOCADOS POR ORDEN EDU/216/2017, DE 21 DE MARZO

PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
ÁVILA	BERNAL PÉREZ	ALEJANDRA	MAESTROS
ÁVILA	FERNÁNDEZ GARCÍA	MARÍA MERCEDES	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	FUENTE DÍAZ	ISABEL EUSEBIA DE LA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	MARÍA LUZ	MAESTROS
ÁVILA	JIMÉNEZ MORENO	MARÍA SONSOLES	PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
ÁVILA	MARTÍN ESCANILLA	MARÍA ISABEL	MAESTROS
ÁVILA	ONTAÑÓN RODRÍGUEZ	FLOR MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	PRIETO MARTÍN	PAULA	MAESTROS
ÁVILA	SUÁREZ LINARES	ALEJANDRO	PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
BURGOS	ARBÁIZAR AÑIBARRO	ROSA ANA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	BAYONA CASTRILLO	RUBÉN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	CASADO CASADO	MARÍA DEL MAR	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	COLINA HERNÁNDEZ	EVA	MAESTROS
BURGOS	DÍEZ FERNÁNDEZ	RAQUEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	ESTRADA GONZÁLEZ	MARÍA DEL CARMEN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	GARCÍA GARROTE	EVA	MAESTROS
BURGOS	GARCÍA PÉREZ	JUAN ANTONIO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	GAVIÑA MAESO	ANA MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	LOPE RODRÍGUEZ	ROSA MARÍA	MAESTROS
BURGOS	LOZANO SANTIDRIÁN	EVA MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	MATE IBÁÑEZ	MARTA	MAESTROS
BURGOS	PEÑA REVILLA	CANDELAS	MAESTROS
BURGOS	PÉREZ OCA	CARLOS ALBERTO	MAESTROS
BURGOS	SANCHO ÁLVAREZ	ESTER	PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
LEÓN	ABELLA GUERRA	ELIANA	PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
LEÓN	ÁLVAREZ ÁLVAREZ	MARÍA PILAR	MAESTROS
LEÓN	ANTOLÍN DÍEZ	ROBERTO	MAESTROS
LEÓN	ARCAS VIDAL	SILVIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	ARIAS ALONSO	LUCÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA



PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
LEÓN	BERNAL PÉREZ	MARÍA CONCEPCIÓN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	FERNÁNDEZ GARCÍA	RAMÓN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	FERNÁNDEZ SUÁREZ	MARÍA YOLANDA	PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
LEÓN	FERRERO LASO	CONCEPCIÓN CARMEN	PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
LEÓN	GUILLAMÓN SÁNCHEZ	MARÍA INMACULADA	PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
LEÓN	GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	MERCEDES	MAESTROS
LEÓN	JÁÑEZ GARCÍA	REBECA	MAESTROS
LEÓN	MAROTO SAN ROMÁN	MARÍA DEL PILAR	MAESTROS
LEÓN	MATILLA RODRÍGUEZ	MARÍA AURORA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	MORILLO ÁLVAREZ	JOSÉ ÁNGEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	SANTOS CID	MYRIAN	MAESTROS
LEÓN	SANTOS MARTÍNEZ	CARLOS LUIS	MAESTROS
PALENCIA	BARTOLOMÉ CUNCHILLOS	ROSANA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PALENCIA	BLAS HERRÁEZ	IGNACIO DE	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PALENCIA	FEIJOO PARIENTE	CARLOS JAVIER	PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
PALENCIA	MORALES SÁNCHEZ	MARÍA ISABEL	MAESTROS
PALENCIA	PANDO FERNÁNDEZ	FRANCISCO JAVIER	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	ANCIN PASCUA	ROSA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	ANDRÉS NAVARRO	CÉSAR VICENTE	MAESTROS
SALAMANCA	DURÁN SÁNCHEZ	JUAN CARLOS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	GARCÍA MARTÍNEZ	MARÍA ENCARNACIÓN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	JIMÉNEZ GARCÍA	MARÍA DOLORES	MAESTROS
SALAMANCA	MATEOS PUENTE	ÁNGEL MANUEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	MORO DOMÍNGUEZ	MARÍA DE LOS ÁNGELES	MAESTROS
SALAMANCA	PRIETO VELÁZQUEZ	VEGA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	SALVADOR BERMEJO	ANA ARÁNZAZU	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	SÁNCHEZ ANDRINO	MARÍA MELITINA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	SÁNCHEZ GARCÍA	BEGOÑA	PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
SALAMANCA	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	MANUELA	MAESTROS
SEGOVIA	ARRANZ DE LA FUENTE	MARÍA DEL SAGRARIO	PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL



PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
SEGOVIA	HUERTA GARCÍA	BERNARDINO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	IGLESIAS SANZ	PALOMA	MAESTROS
SEGOVIA	PRIETO FUENTES	MARÍA PAZ	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	SÁNCHEZ BAEZA	JUAN MANUEL	PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
SEGOVIA	SÁNCHEZ CASADO	VÍCTOR MANUEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	SÁNCHEZ SANTOS	ELENA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	SANTIAGO BELTRÁN	ISABEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	SANZ ARROYO	SUSANA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	SANZ SANCHO	EVA	MAESTROS
SEGOVIA	VARGAS LALLEMENT	BEATRIZ	PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
SEGOVIA	VILLA GARCÍA	MARÍA HILDA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SORIA	BUENO HIJOSA	JORGE	MAESTROS
SORIA	GALLARDO FERNÁNDEZ	ÓSCAR	PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
SORIA	IBÁÑEZ PARÍS	CÉSAR	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SORIA	IZQUIERDO MARTÍN	MARÍA INMACULADA	MAESTROS
SORIA	IZQUIERDO ASENSIO	JULIO CÉSAR	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SORIA	IZQUIERDO MARTÍN	MARÍA CRUZ	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SORIA	LAVILLA REY	EVA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SORIA	MARTÍN DE MIGUEL	MARÍA ASUNCIÓN	MAESTROS
SORIA	ROMERO FERNÁNDEZ	ALFONSO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SORIA	SAAVEDRA MAQUEDA	MILAGROS	MAESTROS
SORIA	SAINZ PAGÉS	SANTIAGO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SORIA	VARILLAS FERNÁNDEZ	RUBÉN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	ACUÑA CASTRODEZA	JOSÉ MANUEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	ALONSO VILLASEVIL	JOSÉ RAMÓN	PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
VALLADOLID	BURÓN RODRIGO	MARÍA JOSÉ	MAESTROS
VALLADOLID	CASTELLANOS REPRESA	MARÍA CRISTINA	MAESTROS
VALLADOLID	CUBILLO PASCUAL	JESÚS	PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
VALLADOLID	FERRERO FERNÁNDEZ	IVÁN	MAESTROS
VALLADOLID	GARCÍA IZQUIERDO	JOAQUÍN	MAESTROS
VALLADOLID	GARCÍA ORTIZ	DIEGO	PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL



PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
VALLADOLID	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	INMACULADA	MAESTROS
VALLADOLID	GONZÁLEZ RAMOS	MARÍA JESÚS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	GONZÁLEZ ROJO	EDITA	MAESTROS
VALLADOLID	GONZÁLEZ VALDUNCIEL	MARÍA PAZ	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	LERMA FERNÁNDEZ	MARÍA PIEDAD	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	LÓPEZ TEJERO	ALFONSO	MAESTROS
VALLADOLID	MARCOS DOMÍNGUEZ	MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	MARCOS MARTÍN	ISAAC	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	MORENO CASTILLO	ANA GLORIA	MAESTROS
VALLADOLID	MORENO GONZÁLEZ	MARÍA PILAR	MAESTROS
VALLADOLID	PEQUEÑO OLMEDO	ALICIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	PÉREZ RAMOS	MARÍA JESÚS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	RODRÍGUEZ MEDINA	PATRICIA	MAESTROS
VALLADOLID	SÁEZ GALLEGO	MARÍA JOSÉ	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	CARRETERO SALVADOR	FRANCISCO JAVIER	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	CHARRO FERNÁNDEZ	ANDRÉS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	MATEOS RAMOS	ANA MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	PRIETO PARAMIO	JAVIER	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	PRIETO PUERTO	ANTONIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	RAMÍREZ DEL PALACIO	ESTHER	PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
ZAMORA	RAMOS LÓPEZ	ANA ISABEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	VALBUENA COCHO	GABRIEL	MAESTROS
ZAMORA	VILLAYERDE NÚÑEZ	DIVINA PASTORA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ANEXO II**

RELACIÓN DE PERMISOS PARCIALMENTE RETRIBUIDOS DESTIMADOS,
PARA EL CURSO 2017/2018, CONVOCADOS POR ORDEN EDU/216/2017,
DE 21 DE MARZO

PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE	OBSERVACIONES
PALENCIA	ABAD VALENCIA	NIEVES	MAESTROS	No cumple el apartado quinto de la convocatoria: solicitud presentada fuera de plazo.
ÁVILA	GONZÁLEZ SÁNCHEZ	MARÍA EUGENIA	MAESTROS	No cumple el requisito del apartado tercero, punto 1.a), de la convocatoria.
ZAMORA	ÁLVAREZ MARTÍNEZ	ADOLFO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	No cumple el requisito del apartado tercero, punto 1.a), de la convocatoria.
ÁVILA	LUMBRERAS HERNÁNDEZ	MARÍA DEL ROSARIO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	No cumple el apartado quinto de la convocatoria: solicitud presentada fuera de plazo.
LEÓN	SUÁREZ PERERA	BLANCA MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	No cumple el requisito del apartado tercero, punto 1.a), de la convocatoria.